

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1459

viernes 16 de mayo, 2025

**Capturados con droga** alias "Casper y Brayan Mayer" supuestos integrantes de la MS-13 en Yoro



Pag. 3

**Policías de la UMEP-23 detienen** a presunto responsable de femicidio agravado en San Lorenzo, Valle



Pag. 4

## DPI CAPTURA A SUPUESTO GATILLERO POR EL ASESINATO DE UN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ EN LA CAPITAL



Pag. 2

**Más de 20 agentes se gradúan** como Bachilleres en Ciencias y Humanidades en Ocotepeque



Pag. 6

**Congreso Nacional entrega reconocimiento** a Sub Oficial III de Policía Jonny Aquino



Pag. 7



**MAMÁ**  
es la razón por la que  
**MAYO**  
BRILLA MÁS





## Lo último

# DPI captura a supuesto gatillero por el asesinato de un miembro de la comunidad LGTBIQ+ en la capital

- El detenido es el tercer implicado en la muerte violenta de Carlos Alfredo Domínguez González, quien era conocido como "Karlita"



A este individuo se le ejecutó una orden de captura, emitida por el Juzgado con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal de Criminalidad Organizada, Medioambiente y Corrupción, con fecha 2 de abril del presente año, por suponerlo responsable de los delitos de asesinato y asociación para delinquir, en perjuicio de Carlos Alfredo Domínguez.

Según las investigaciones, el hecho se registró el 18 de mayo del año 2023, cuando supuestos miembros de la MS-13, planificaron y ejecutaron el asesinato de Carlos Alfredo Domínguez González, miembro de la comunidad LGTBIQ+ en la colonia Ismael Acosta de San Lorenzo, Valle, cuando la víctima se encontraba en un negocio de esa localidad y sicarios a bordo de una motocicleta llegaron a dicho lugar disparando en reiteradas ocasiones hasta quitarle la vida.

Una vez que se tuvo conocimiento de este hecho criminal, se ejecutaron diferentes actividades investigativas, logrando individualizar, ubicar y capturar a este tercer implicado en el asesinato del miembro de la comunidad LGTBIQ+.

Un equipo especializado de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturó a un presunto miembro de la Mara Salvatrucha (MS-13), con el rango de "Gatillero", por suponerlo responsable del delito de asesinato y asociación para delinquir.

Cabe mencionar que esté sujeto cuenta con varios entrenamientos para llevar a cabo diferentes acciones contra la integridad de las personas, ya que fue entrenado en escuelas de sicariato por altos miembros de la Mara Salvatrucha.

Es importante destacar que este supuesto sicario, después de perpetuar dicho asesinato en el departamento de Valle en donde residía, fue trasladado por la mara a la capital, para evadir la justicia.

La operación policial fue ejecutada por investigadores de la Unidad de Fuerza de Tarea de Delitos Violentos (FTDV), en la colonia 3 de Mayo de Comayagüela, Distrito Central, Francisco Morazán.

De esta manera, el ahora capturado, fue puesto ante el Juzgado que solicitó su formal captura, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.

Se trata de un joven de 22 años, conocido como "Pablo o Jeremías", originario de Tegucigalpa, Francisco Morazán y residente en San Lorenzo, Valle.





## Plan Solución Contra el Crimen Fase III

# Capturados con droga alias “Casper y Brayan Mayer” supuestos integrantes de la MS-13 en Yoro

- A ellos se les detuvo en flagrancia en poder de supuesta droga, dinero en efectivo y un teléfono celular

- Estos individuos eran los encargados de la distribución de estupefacientes en varios sectores de Yoro

En el marco de las operaciones estratégicas, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la detención de dos sujetos en posesión de varias sustancias ilícitas.

Esta operación policial, fue ejecutada por un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en un sector de El Negrito, Yoro.

Los sospechosos son dos hombres de 19 y 20 años, conocidos como alias “Casper” y alias “Brayan Mayer” dentro de la Mara Salvatrucha (MS-13), quienes ostentan el rango de “Traka”, originarios y residentes en el mismo lugar en donde se efectuó su formal detención.

A ellos se les detuvo en flagrancia, por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública.

Al momento de su detención, se les decomisó 33 bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana, 25 envoltorios plásticos conteniendo en su interior supuesta piedra crack, 18 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, 650 lempiras en billetes de diferentes denominaciones y dos teléfonos celulares.

Por los diferentes medios probatorios decomisados, los sospechosos tendrán que enfrentar cargos por suponerlos responsables de los delitos de tráfico de drogas.

Gracias a las diligencias efectuadas por los agentes de investigación, se logró ubicar y arrestar a los sospechosos, quienes presuntamente operaban como distribuidores de sustancias de uso prohibido en el municipio antes mencionado.

Por lo anterior, el detenido será trasladado junto a la evidencia encontrada, a la Fiscalía de Turno de esa localidad, para llevar a cabo el procedimiento legal según se establece.

La DPI reafirma su compromiso de continuar trabajando y de esta manera garantizar la tranquilidad de la población hondureña.





## De impacto

# Policías de la UMEP-23 detienen a presunto responsable de femicidio agravado en San Lorenzo, Valle

**-La detención se realizó tras una exhaustiva labor de inteligencia realizada durante cuatro días consecutivos por un equipo especializado de la DPI**



Tras labores de inteligencia e investigación, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23) realizaron la captura del presunto responsable del femicidio agravado de la ciudadana María Suyapa Gonzales García, hecho ocurrido en el barrio La Ceibita del municipio de San Lorenzo, en el departamento de Valle.

Cabe mencionar que, la detención tuvo lugar en el barrio San Antonio del municipio antes mencionado, mediante una exhaustiva labor de ubicación, seguimiento y vigilancia que se extendió por cuatro días. El hallazgo inicial en la escena del crimen reveló que, el cuerpo de la víctima fue encontrado sin vida y semi decapitado, con indicios claros de agresión sexual y extrema violencia.

Durante el allanamiento, y una minuciosa inspección del lugar, los agentes lograron incautar como evidencia constitutiva un par de zapatos tipo tenis color blanco, un cuchillo, un calcetín negro y un desarmador en los que se observan manchas oscuras similares a la sangre. Esta evidencia permitió establecer una línea investigativa, la cual fue reforzada con un análisis videoforense, y una orden de detención preventiva emitida en fecha 14 de mayo del presente año.

Por lo anterior, los agentes asignados al caso, remitieron el expediente sustentado con prueba científica, técnica, documental y testifical que permitirá que la Fiscalía del Ministerio Público pueda llevar al responsable a su judicialización con base en Ley.

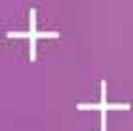
La Policía Nacional, a través de la UMEP-23, reafirma su compromiso con la justicia y la lucha contra la violencia de género, destacando que este crimen no quedará impune.



# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





Positivo

# Más de 20 agentes se gradúan como Bachilleres en Ciencias y Humanidades en Ocotepeque

-Son 23 los policías que durante un año se esforzaron en cumplir con su trabajo y sus estudios



Durante el acto, los nuevos bachilleres destacaron el sacrificio de estudiar y cumplir con sus deberes policiales al mismo tiempo. "Este título es fruto de la disciplina, perseverancia y el deseo de seguir creciendo para servir mejor a nuestro pueblo", expresó uno de los graduados.



En un emotivo acto lleno de orgullo y compromiso, 23 funcionarios de la Policía Nacional, asignados a la Unidad Departamental de Prevención #14 (UDEP-14), culminaron con éxito sus estudios de educación media, obteniendo el título de Bachilleres en Ciencias y Humanidades.

Asimismo, se reiteró el compromiso institucional de continuar apoyando la superación académica del personal operativo y administrativo que aún no ha completado su nivel medio, con el objetivo de contar con una policía cada vez más preparada, humana y cercana a la ciudadanía.



La ceremonia de graduación se desarrolló en las instalaciones del restaurante Arenas, ubicado en el barrio El Centro del municipio de Sinuapa, y contó con la participación de autoridades policiales, representantes de la Secretaría de Educación, familiares y compañeros de los graduandos, quienes se graduaron del Instituto Ramón de Jesús Aguilar, con sede en Ocotepeque.



Este importante logro es resultado de un esfuerzo conjunto entre la institución policial y el sistema educativo, como parte de un programa orientado a elevar el nivel académico y profesional de los miembros de la carrera policial.

Con esta acción, la UDEP-14 reafirma su compromiso con la formación integral de sus funcionarios, demostrando que la educación es una herramienta poderosa para transformar vidas y fortalecer el servicio policial.



# Congreso Nacional entrega reconocimiento a Sub Oficial III de Policía Jonny Aquino

-El Sub Oficial Aquino tiene 37 años de servicio en la carrera policial y se ha convertido en un ícono de la institución



Durante la ceremonia realizada en el hemiciclo legislativo, se destacó el papel fundamental de los pueblos indígenas y afrodescendientes en la construcción de una sociedad más equitativa, reconociendo en figuras como el Sub Oficial Aquino el ejemplo del servicio público comprometido con la identidad, el respeto y la justicia social.

El reconocimiento recibido por el Sub Oficial III de Policía Jonny Aquino, representa un orgullo para la Policía Nacional, porque destaca la diversidad cultural y la brecha abierta para que ciudadanos de diferentes etnias formen parte de la institución y sirvan al país con profesionalismo y calidad.

En el marco de la conmemoración del Mes de la Herencia Garífuna, el Congreso Nacional de Honduras, a través de la Comisión de Grupos Indígenas y Afrodescendientes, entregó un reconocimiento especial al Sub Oficial III de Policía Jonny Rufino Aquino Moreira, en honor a su destacado liderazgo y compromiso dentro de la institución policial.

El reconocimiento fue otorgado como un homenaje al valioso aporte del Sub Oficial Aquino Moreira en la promoción de los valores de servicio, inclusión y respeto a la diversidad cultural, así como por su destacada trayectoria como miembro activo de la comunidad garífuna al servicio del pueblo hondureño a través de la Policía Nacional.

Al respecto, el Sub Oficial III Aquino, manifestó que, "esta condecoración se la dedico primeramente a Dios, a mi familia y nuestra noble institución como lo es la Policía Nacional; y me siento orgulloso de portar el uniforme policial y de ser parte de la comunidad garífuna", citó.

El Sub Oficial III Aquino tiene 37 años de servicio en la carrera policial y se ha convertido en un ícono de la institución por su peculiar y original forma de dirigir el tránsito vehicular. Actualmente está asignado en la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) y los ciudadanos han evidenciado su trabajo en diferentes bulevares, calles y avenidas donde ejerce su función.





## Fortalecimiento

# Policía Nacional fortalece su capacidad de respuesta con la adquisición de una segunda ambulancia

-Gracias a la gestión de la Fundación del Hospital de Emergencia Policial, liderada por el señor Director General de la Policía Nacional, General Juan Manuel Aguilar Godoy



La Policía Nacional continúa reforzando su compromiso con la salud y el bienestar de su personal y la ciudadanía. En esta ocasión, se ha concretado la adquisición de una segunda ambulancia Hyundai Grand Starex, vehículo que se sumará a la flota de emergencia de la Dirección de Sanidad Policial (DSP).

Esta importante adquisición ha sido posible gracias a la gestión y administración de la Fundación del Hospital de Emergencia Policial, dirigida por el señor Director General de la Policía Nacional, General Director Juan Manuel Aguilar Godoy, quien ha demostrado un firme

compromiso con el fortalecimiento de las capacidades médicas de la institución.

Con esta nueva unidad, se mejora la atención pre hospitalaria y se optimiza el tiempo de respuesta ante situaciones críticas, garantizando un servicio más eficiente tanto para los miembros de la carrera policial.

La Policía Nacional reafirma así su misión de servir y proteger, apostando por la modernización de sus recursos en beneficio de la seguridad y el bienestar.





Positivo

# Regional #5 inaugura Campeonato de Fútbol 11 en honor al Día del Policía Hondureño

-Este tipo de actividades fomentan la unidad de la familia policial

En el marco de la celebración del Día del Policía Hondureño, autoridades policiales realizaron la inauguración oficial del Campeonato de Fútbol 11 en la Regional Policial #5, como parte de las actividades orientadas a promover la sana convivencia, integración y bienestar entre los funcionarios de la institución.



Durante esta primera fase, se enfrentarán equipos representativos de las Unidades Metropolitanas de Prevención: UMEP-1 Los Dolores, UMEP-2 Belén, UMEP-3 La Rosa, UMEP-4 Kennedy, UMEP-14 Sabanagrande y la Unidad Departamental de Prevención #8, (UDEP-8), Talanga, Francisco Morazán.

El equipo que resulte campeón representará a la Regional #5 en el torneo nacional, donde competirá con las demás regionales del país. Esta iniciativa busca no solo fomentar la actividad física, sino también fortalecer valores como el compañerismo, el trabajo en equipo, el respeto y la disciplina dentro de la gran familia policial.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir fortaleciendo los lazos de unidad entre sus miembros, incentivando el desarrollo integral y el espíritu deportivo como parte de su formación institucional.





**ALTO A LOS  
INCENDIOS**

*Esta es una campaña de la Policía Nacional  
para evitar los incendios este verano 2025*

**"Quemar el bosque es  
destruir nuestro futuro"**

***No hagas fogatas donde no debes, una  
chispa puede convertirse en una  
tragedia.***





## Operativos fijos

# Agentes policiales arrestan guatemalteco por tenencia ilegal de arma en Ocotepeque

**-Se le encontró un arma de fuego en su vehículo, la cual portaba de manera ilegal**

Agentes de la Unidad Departamental de Prevención #14 (UDEP-14), mediante operativos de control en la zona fronteriza de Agua Caliente, lograron el arresto de un ciudadano guatemalteco por el delito de tenencia ilegal de arma de fuego.

La detención se efectuó, tras labores de registros minuciosos, donde se descubrió que en el interior de un vehículo, el extranjero llevaba un arma de fuego sin la documentación correspondiente, situación que constituye una violación a las leyes vigentes de control y regulación de armas en Honduras.

Se trata de un hombre de 56 años, originario y residente de Coban Alta, Veracruz, Guatemala, a quien al momento de su detención se le decomisó un arma de fuego tipo pistola calibre 9 mm, 39 cartuchos sin percutir; un vehículo tipo pickup, en el cual se transportaba.

Por lo anterior, el guatemalteco ha sido puesto a disposición de las autoridades correspondientes, quienes continuarán con el proceso judicial para determinar las sanciones pertinentes, de acuerdo con el marco legal hondureño.

De esta manera, la UDEP-14, continúa trabajando para sacar de circulación todos esas armas ilegales que pueden ser usadas para cometer hechos delictivos.





## Respuesta inmediata

# Por maltrato familiar agravado y porte ilegal de arma de fuego es detenido un ciudadano por la UDEP-16

**-La detención fue ejecutada en el municipio de Gualala, Santa Bárbara**

En respuesta inmediata a una denuncia interpuesta al Sistema Nacional de Emergencias 911, miembros de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), detuvieron a un ciudadano por la comisión de dos delitos.

El supuesto agresor de 65 años, fue detenido en la aldea Carrizales del municipio de Gualala, Santa Bárbara.

Los funcionarios policiales le dieron a conocer sus derechos como detenido y que es sospechoso de haber cometido los delitos de maltrato familiar agravado y porte ilegal de arma de fuego en perjuicio de testigo protegido y el orden público respectivamente; decomisandole como evidencia un arma de fuego tipo escopeta calibre 12 mm.

Como procedimiento legal el imputado fue remitido al Ministerio Público para su trámite correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía hondureña.





## Acciones frontales

# Capturado supuesto miembro de la Pandilla 18 con rango de "Hommi" en La Ceiba

**-El detenido fue capturado el 13 de febrero de 2024 por tráfico ilícito de droga, lo que confirma su participación continua en actividades criminales**

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, logró la detención de un presunto integrante de la estructura criminal Pandilla 18, identificado con el alias de "Nerón", quien ostenta el rango de "Hommi" dentro de la Clica Pive Colombia.

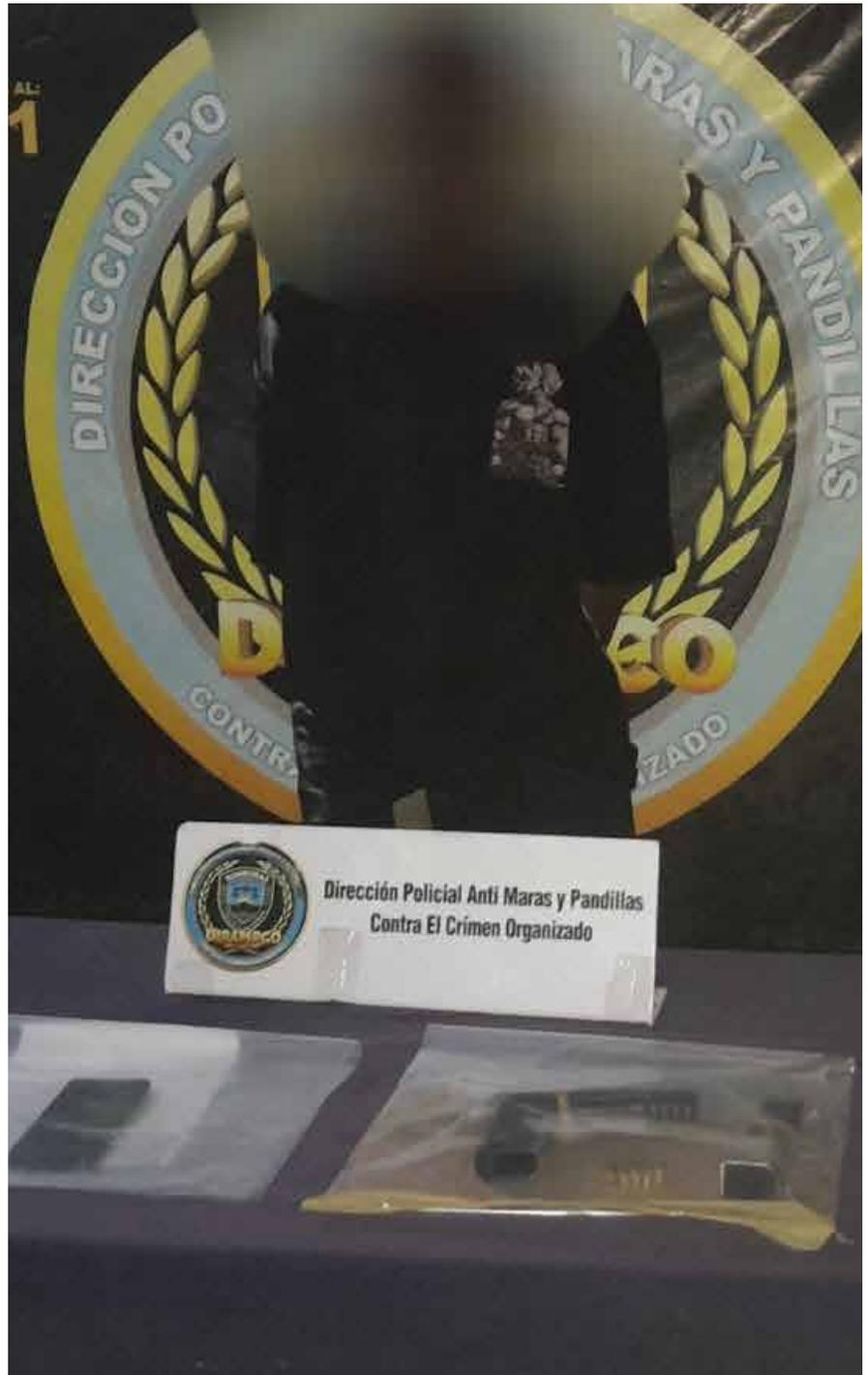
El operativo fue ejecutado en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la colonia Lempira del municipio de La Ceiba, departamento de Atlántida.

El detenido es un ciudadano de 23 años, originario de Trujillo, Colón, y residente en la colonia donde fue detenido. Según investigaciones de inteligencia, cuenta con una trayectoria delictiva activa dentro de la Pandilla 18 desde hace aproximadamente dos años, delinquiendo en el sector del barrio Lempira, y considerado de alta influencia de esta estructura criminal.

Durante la operación se le decomisó un arma de fuego tipo pistola, calibre 9 mm, un porta cargador con un cargador abastecido con cinco (5) cartuchos sin percutir, así como un teléfono móvil táctil que será sometido a análisis técnico como evidencia digital.

El detenido fue remitido por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, en perjuicio del orden público.

Cabe destacar que, este individuo fue detenido por la DIPAMPCO el 13 de febrero del año 2024, en la misma zona, por el delito de tráfico ilícito de droga, lo cual reafirma su vinculación activa a actividades criminales recurrentes y su pertenencia estructural dentro de la Pandilla 18.

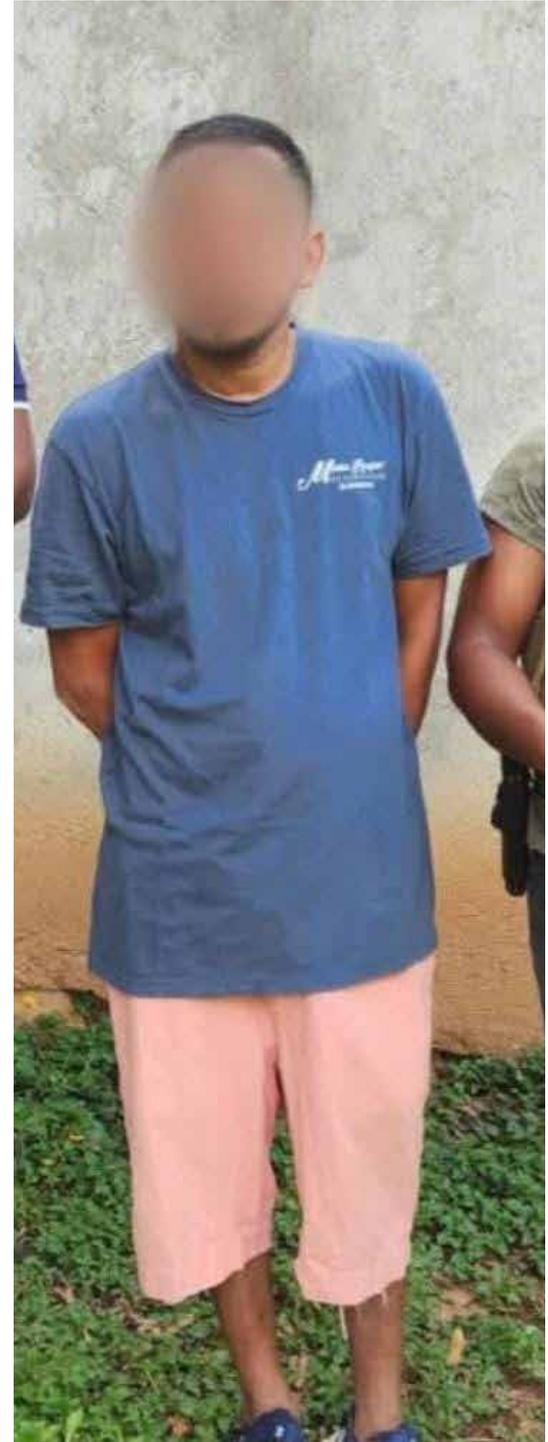


Con estas acciones, la DIPAMPCO continúa en su compromiso con la desarticulación de organizaciones criminales que operan en el país, enfocando sus esfuerzos en neutralizar a cabecillas y miembros activos que representan una amenaza directa para la seguridad ciudadana, particularmente en zonas de alta incidencia delictiva.



# DIPAMPCO detiene dos hombres en operaciones policiales en la zona sur del país

-Se logró el decomiso de supuesta droga, armas de fuego y dinero en efectivo



En el marco de las acciones de prevención, disuasión, control e investigación de los delitos que generan violencia, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), ejecutó operaciones simultáneas en la zona sur del país que dejaron como resultado la detención de dos hombres.

Las operaciones desarrolladas en los municipios de Marcovia y El Corpus, ambos ubicados en el departamento de Choluteca, tenían como objetivo lograr el decomiso de droga, armas de fuego y otros objetos constitutivos de delito.

Para el caso de Marcovia, se capturó a un hombre de 31 años, quien se disponía a distribuir cocaína en un campo de fútbol, poniendo en riesgo la vida y salud de muchos niños y jóvenes que asisten a estos lugares de recreación.

De acuerdo a su historial delictivo, este individuo presenta antecedentes policiales por los delitos de intento de homicidio y tráfico de drogas.

La segunda operación se ejecuto mediante allanamiento de vivienda en la aldea San Judas, municipio de El Corpus, donde se logró la detención de un hombre de 31 años, en posesión de droga y dinero en efectivo.

Agentes de investigación señalaron que el sospechoso goza de medidas distintas a la prisión preventiva por el delito de tráfico de drogas.

Estos operativos dejaron como resultado el decomiso de supuesta cocaína, marihuana, dinero en efectivo y un arma de fuego, la cuál por instrucciones de la Fiscalía del Ministerio Público fue enviada a los laboratorios forenses para ser periciada.

Se espera la celebración de la audiencia de imputado donde la Fiscalía presentara la carga probatoria, con el objetivo de demostrar la comisión del delito y la participación de los encausados.



# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras





## Eficacia

# Policía Nacional y SENAF recuperan a dos menores en estado de vulnerabilidad en Comayagua

**-La recuperación se logró mediante labores investigativas en la zona central**

En una acción conjunta, la Policía Nacional a través de funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Prevención #3 (UDEP-3), en coordinación con la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), logró la recuperación de dos menores de edad que se encontraban en estado de vulnerabilidad.

Las niñas, de 12 y 13 años, habían sido reportadas como desaparecidas por sus familiares tras fugarse de su vivienda ubicada en el barrio Las Tejas de Comayagua.

La denuncia fue interpuesta ante la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lo que permitió el inicio de una pronta y efectiva labor investigativa, concretando la recuperación con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Gracias al trabajo coordinado entre los agentes policiales y la colaboración de la ciudadanía, se logró localizar a las menores en las inmediaciones del mercado municipal de Comayagua, en aparente buen estado de salud.

De inmediato, fueron remitidas a las oficinas de la SENAF en el municipio, desde donde, bajo supervisión técnica, se procedió a su entrega a los familiares y su retorno al hogar en el barrio Las Tejas.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección de la niñez hondureña e insta a la población a continuar denunciando cualquier situación que vulnere los derechos de los menores de edad.





# Funcionarios policiales arrestan a un individuo por violación en La Paz

- El presunto agresor sexual tenía orden de captura con fecha 5 de mayo del presente año



La Unidad Departamental de Prevención #12 (UDEP-12), mediante trabajo coordinado entre la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró arrestar en el departamento de La Paz, a un ciudadano por suponerlo responsable del delito de violación.

Se trata de un hombre de 23 años, originario del municipio de Santa María y residente en una aldea de Marcala, La Paz.

Esta detención se efectuó mediante labores de seguimiento y en atención a una orden de captura

emitida en fecha 5 de mayo del presente año por el Juzgado de Letras Seccional de Marcala, La Paz.

Es importante mencionar que, este tipo de hechos suelen agravarse por temor de las víctimas a efectuar la denuncia, por lo que se insta a la población que ante cualquier tipo de abuso sexual o sospecha, no dudar en denunciarlo para que se realicen de inmediato las acciones pertinentes.

La Policía Nacional mantiene pronta atención a denuncias y desarrolla operaciones permanentes a fin de prevenir cualquier hecho delictivo.



# Por tentativa de homicidio capturan sujeto en Copán

**-Es solicitado por el Juzgado de Letras de Copán Ruinas, desde el 30 de abril del año en curso**

En un operativo ejecutado por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), fue capturado un individuo de 47 años, quien era requerido por las autoridades debido a su presunta participación en un caso de homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

El arresto ocurrió en la aldea Mariposal, municipio de Cabañas, Copán, tras un proceso de investigación y seguimiento que permitió dar con el paradero del sospechoso. La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras de Copán Ruinas, Copán.



El detenido fue trasladado bajo estrictas medidas de seguridad y puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes, para continuar con el proceso penal en su contra.

La Policía Nacional destaca la importancia de este operativo como parte de su compromiso por garantizar la seguridad ciudadana y el combate contra la violencia en todas sus formas. Asimismo, reitera la invitación a la ciudadanía para denunciar cualquier acto delictivo a través del Sistema Nacional de Emergencias 911.



## Plan Solución Contra El Crimen Fase III

# Agentes de la DPI recuperan cinco automotores con reporte de robo en Tegucigalpa

- Estas labores policiales, fueron ejecutadas por un equipo de investigadores del Departamento de Delitos Contra la Propiedad, en diferentes sectores de la capital

Como parte de las acciones estratégicas enmarcadas en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró recuperar cuatro vehículos automotores de alto valor y una motocicleta, todos con reporte de robo.

Las operaciones fueron ejecutadas por un equipo de agentes especializados del Departamento de Delitos Contra la Propiedad, quienes realizaron diligencias investigativas en distintos sectores de la capital hondureña.

Los vehículos automotores recuperados cuentan con las siguientes características: un vehículo tipo pickup marca Toyota, modelo Hilux, color silver metálico; un vehículo marca Kia, tipo camioneta, modelo Sorento, color negro; un vehículo marca Nissan, tipo pickup, color rojo; un vehículo marca Honda, modelo CRV, tipo camioneta, color café y una motocicleta, marca Yamaha, color marrón.

La DPI, a través del Departamento de Delitos Contra la Propiedad, ejecuta una estrategia integral que combina inteligencia policial, análisis criminal y el uso de tecnología especializada para la localización y recuperación de vehículos con reporte de robo.

Estas acciones policiales, se enfocan en los sectores con mayor incidencia delictiva, donde los agentes desarrollan operativos de vigilancia, patrullajes encubiertos y recolección de información clave que les permite trazar el recorrido de los automotores robados.

Por lo anterior, la DPI reafirma su determinación de continuar intensificando estos operativos, con el objetivo de recuperar y devolver los vehículos robados a sus propietarios y garantizar seguridad en las zonas de mayor incidencia delictiva.





# ¡ATENCIÓN!



PRACTIQUE ANTES DE REALIZAR  
SU EXAMEN PRÁCTICO EN LAS  
PISTAS DE MANIOBRAS DE LA  
**DNVT**

Prepárese con anticipación y  
aumente sus posibilidades de  
aprobar la prueba de conducción.

La DNVT pone a disposición de la ciudadanía las pistas oficiales para la realización de las pruebas prácticas en vehículo y motocicleta. Los usuarios interesados podrán hacer el uso de las mismas, y así adquirir las destrezas necesarias para aprobar el examen práctico, afín de obtener su permiso de conducir.

#### Horarios

Sábado de 3:00 PM -6:00 PM

Domingos: 8:00 AM -6:00 PM



**¡La seguridad vial es responsabilidad de todos!**

Visite las oficinas de la DNVT en cada unidad Departamental y Metropolitana a nivel nacional.

Para mayor información: 3399-4600



## Efectividad operativa

# DNPA detiene a sujeto con más de 150 envoltorios conteniendo supuesta droga en Colón

-La acción se realizó en la aldea San Antonio del Briche, como parte de las estrategias contra el narcomenudeo

En el marco de las acciones dirigidas a combatir el tráfico de drogas a menor escala, agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), detuvieron a un ciudadano de 29 años, a quien se le supone responsable del delito de tráfico de drogas.

La operación se ejecutó mediante un allanamiento de morada con orden judicial, en la aldea San Antonio del Briche, departamento de Colón.

Durante la inspección, los agentes antidrogas encontraron un bote plástico que contenía 90 envoltorios con supuesta cocaína, 70 piedras de supuesto crack, además de una bolsa con 16 puntas de supuesta cocaína y 10 envoltorios de supuesto crack.

El detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía de Trujillo para continuar con el proceso legal correspondiente.

La DNPA reafirma su compromiso con la lucha frontal contra el narcomenudeo, desarrollando constantemente operaciones en distintos puntos del país





## Mediante vigilancia y seguimiento

# En posesión de armas y supuesta droga, motorizados de la UMEP-1 aprehenden a menor infractor en el barrio El Picachito

-Se le decomisaron dos fusiles, uno de asalto AK-47 con 15 proyectiles de calibre 7.62 mm y un fusil carabina M1, con más de 7 proyectiles de calibre 30 mm

-Asimismo, varios envoltorios que contenían en su interior supuesta marihuana

En una rápida y efectiva acción policial, motorizados de la Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP-1), lograron la aprehensión de un menor infractor en el barrio El Picachito, quien portaba dos armas de fuego largas, municiones y supuesta droga.

El detenido, un joven de 17 años, es señalado como supuesto miembro activo de la estructura criminal "El Combo Que No Se Deja." Al momento de su captura, se le encontró en posesión de dos fusiles, un AK-47 con 15 proyectiles y un M1 con más de 7 proyectiles sin percutir.

Asimismo, se le decomisaron varios envoltorios que contenían en su interior supuesta marihuana.

En ese sentido, el menor será remitido ante la autoridad competente por la presunta comisión de las infracciones penales de tenencia y porte ilegal de arma de fuego y municiones, así como tráfico de drogas, delitos tipificados en el Código Penal hondureño.

Es de resaltar que los funcionarios motorizados de la UMEP-1 llevaban varios días de vigilancia y seguimiento contra este menor infractor, ya que, según información recopilada, este joven se estaría desempeñando como gatillero dentro de la organización delictiva antes mencionada.

La UMEP-1 reitera su compromiso de mantener el orden público y combatir frontalmente a las estructuras delictivas que atentan contra la seguridad de la ciudadanía, reafirmando su trabajo constante en pro de la paz y la convivencia en los barrios y colonias del país.





## Captura de Impacto

# DIPAMPCO detiene a "Compa" de la MS-13 encargado de sector en Comayagua

-Este fue detenido junto a su pareja sentimental

-En las operaciones se lograron la captura de un "Traca" de dicha estructura criminal



Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), mediante allanamiento de morada con Orden Judicial ejecutado en el barrio El Carmen y colonia Mata del municipio de Siguatepeque en el departamento de Comayagua, lograron la captura de tres presuntos miembros de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13.

Entre las detenciones se logró la captura de un "Compa" encargado de sector identificado como "Wuicho" de 45 años perteneciente a la clica "Normandie Locos Salvatrucha" (NLS) este fue requerido junto a su pareja sentimental alias "Chela" de 35 años.

Detenido en 2004 por posesión y consumo de marihuana, posesión de marihuana y 2009 por el delito de posesión de marihuana, asociación ilícita y rebelión en 2011 por los delitos de asociación ilícita.

"Wuicho" será acusado por los supuestos delitos de asociación para delinquir, tráfico de droga en su modalidad de posesión en concurso ideal, porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, atentado contra la autoridad y cohecho cometido por particulares.

Alias la "Chela" será acusada supuestamente por asociación para delinquir, tráfico de droga en su modalidad de posesión y atentado contra la

autoridad, detenida 2021 por el delito de desobediencia.

A estos les decomisaron un arma de fuego tipo pistola, dos cargadores para pistola, 12 cartuchos calibre 9mm sin percutir, varias puntas con polvo blanco supuesta cocaína, envoltorios con hierba seca supuesta marihuana, envoltorios con piedra supuesta crack, un anillo de metal con leyenda 13 y figuras de calaveras grabadas en ambos costados, 02 teléfonos celulares y una báscula digital.

En un segundo allanamiento detuvieron a alias "Yuntaro" 28 años, será acusado por los supuestos delitos de tráfico de droga en su modalidad de posesión en concurso ideal y asociación para delinquir.

Como indicios que serán utilizados como carga probatoria le encontraron 75 puntas con polvo blanco supuesta cocaína, 24 envoltorios con hierba seca supuesta marihuana, un teléfono celular y dinero en efectivo producto de la actividad ilícita.

Actualmente es considerado un "Traca" de la estructura Criminal Mara Salvatrucha MS-13, fue detenido a inicios de este año por este mismo ilícito.

Dichos ciudadanos serán remitidos a la Fiscalía Local para continuar con el proceso penal correspondiente.





## De impacto

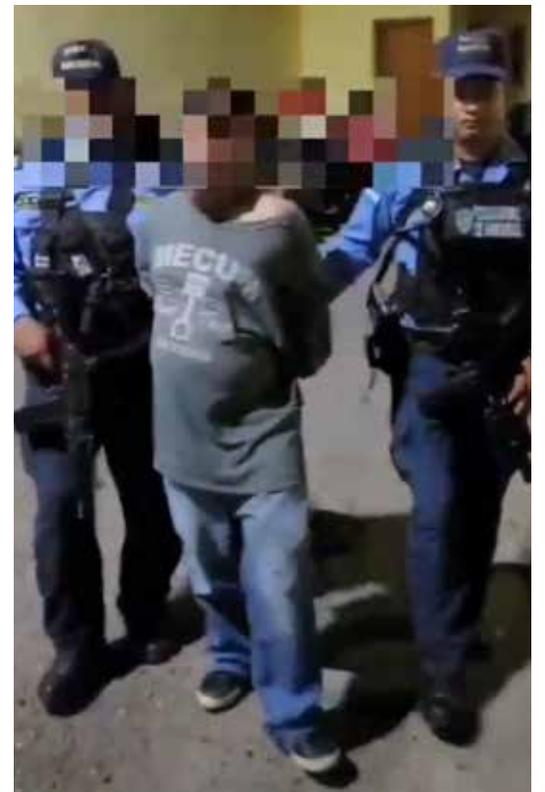
# Agentes de la UMEP-3 detienen individuo por delito sexual y maltrato familiar en la capital

-Gracias a una denuncia recibida a través del Sistema Nacional de Emergencias 911



Agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #3 identificó como víctima a una (UMEP-3), detuvieron a un menor de 16 años, quien sería hombre en la colonia Altos de la hija del agresor. La fiscal de Santa Rosa de Comayagüela, turno determinó que el acusado de los delitos de otras imputado fuera remitido por los agresiones sexuales y maltrato delitos de otras agresiones familiar en perjuicio de su esposa sexuales y maltrato familiar. e hija.

En ese sentido, el ciudadano fue trasladado a la Fiscalía años, originario de Morolica, correspondiente, donde se continuará con el proceso mencionada colonia, fue judicial conforme a lo señalado por su compañera de establecido en la ley. Las hogar como su agresor, autoridades reiteran su manifestado su decisión de compromiso con la protección formalizar la denuncia, por de las víctimas de violencia y el hechos ocurridos en el ámbito seguimiento de cada denuncia familiar. recibida.





# MAMÁ

*es la razón por la que*

♥ **MAYO**  
**BRILLA MÁS**

